

**MAQUINARIA ECUADOR
DIMAEC S.A.**

Quito, 13 de febrero de 2017

Señora
María Cristina de la Torre Orellana
Ciudad.-

De mi consideración:

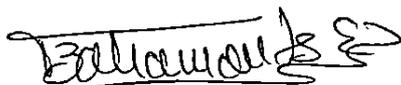
Tengo el agrado de comunicarle mediante la cláusula séptima contenida en la escritura pública de constitución de la compañía **MAQUINARIA ECUADOR DIMAEC S.A.** y de conformidad con estatuto social de la Compañía, se designa a usted como **PRESIDENTA** de la compañía, por un período de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus hasta ser legalmente remplazado.

En caso de ausencia del Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en la escritura pública de constitución de la compañía **MAQUINARIA ECUADOR DIMAEC S.A.**; celebrada el día, **1 de febrero de 2017**, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, **el 10 de febrero de 2017**.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,


Elizabeth Bahamontes

Acepto la designación de **PRESIDENTA** de la compañía **MAQUINARIA ECUADOR DIMAEC S.A.**, con esta fecha, Quito, **13 de febrero de 2017**.


María Cristina de la Torre Orellana
c.c. **1706601331**

TRÁMITE NÚMERO: 11168



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8518
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2576
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAQUINARIA ECUADOR DIMAEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DE LA TORRE ORELLANA MARIA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN:	1706601331
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 608 DEL 10/02/2017.- NOT. 30 DEL 01/02/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

